

ANTECEDE	1	9	2	5	2	5
SERIE <u>EH.</u> N.º	uno	uno	dos	cinco	dos	cinco



EH N.º 428791

A C T A N.º 11-

En Montevideo, a las diez y nueve horas y quince minutos del día trece de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, presidiendo el Arq.º Sr. José Mazzara y con asistencia de los Sres. Cont. Fernando Otero Mendoza, Esc. Maria A. Farachio de Kelly, Martín Eguiluz, Mario Bula, Ignacio Bazzano, M. César Batlle Pacheco, Dr. Juan Servando Ferreira, y Dr. Eduardo Jardim Nuñez, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1)- Lectura del Acta N.º 10.
- 2)- Asuntos Entrados.
- 3)- Asuntos urgentes presentados por la Mesa.
- 4)- Contratación de orquestas nacionales.
- 5)- Consideración de mociones presentadas por los Sres. Miembros del Comité.

Excusan su inasistencia los Sres. Cont. José Maria Curotto y Dr. Jaime Bech Morelli.-

JURADO DEL CONCURSO PARA "LA CANCIÓN DEL CARNAVAL".

El señor Presidente - de acuerdo con lo resuelto por el Comité en la sesión celebrada el 7 del actual, respecto a la composición del Jurado que deberá fallar en el Concurso sobre "La Canción del Carnaval"- dá cuenta que aquél fué integrado con los Sres. Carlos Warren, 99

SIGUE	4	2	8	7	9	2
SERIE <i>E H</i> N.º	<i>cuatro</i>	<i>dos</i>	<i>ocho</i>	<i>siete</i>	<i>nueve</i>	<i>dos</i>

// Jorge Otero Mendoza, Ernesto A. Dodó, y Dr. Alberto Munilla.-Agrega que en el día de ayer se constituyó el Jurado, habiendo presentado renuncia el Sr. Roberto Tammaro, por lo cual propone que en sustitución de éste se designe al Sr. Santiago Baranda Reyes.-

Aprobóse lo aconsejado por la Mesa.-

SOLICITUD PRESENTADA PARA INTERVENIR EN UN CONCURSO.

Se consideró de inmediato una nota firmada con el seudónimo de "Pancho Correa", en la que se expone que, por haber surgido ciertas dificultades, no pudo ser presentado en tiempo un trabajo - que se adjunta en el Concurso para "La Canción del Carnaval", por lo cual solicita que aquél sea admitido.-

Se resolvió no hacer lugar a la gestión formulada y devolver el trabajo al interesado.-

CONTRATACION DE ORQUESTAS NACIONALES PARA LOS BAILES DEL TEATRO SOLIS Y PARQUE RIVERA.

El señor Presidente significa que se han presentado por nota los siguientes Directores de orquestas, ofreciendo sus servicios al Comité para actuar en los bailes que tendrán lugar, en el próximo carnaval, en el Teatro Solís y Parque Rivera:- Sres. Oscar Desánda-
lo, Ly Elgin, Angel Sica, Orlando Romanelli, Américo Lanzilotta, Roberto Diconca, Julio Comesaña, José Maria Fontes, Luis Alberto Fleitas, Francisco Maquieira,

ANTECEDE	4	2	8	7	9	1
SERIE <u>E. H.</u> N.º	cuatro	dos	ocho	siete	nueve	uno



EH N.º 428792

// Nicolas Chiacchio, Juan Bauer, Rogelio Coll, y Hugo Di Carlo.-

Resolvióse tratar en la próxima sesión el asunto planteado, solicitando previamente - para conocer antecedentes acerca de los solicitantes - una información de la Asociación Uruguaya de Músicos sobre planillas de actuación de las orquestas, y la nómina de sus respectivos vocalistas.-

APORTE DE LA COMISION NACIONAL DE TURISMO AL COMITE.

El Dr. Ferreira solicita la palabra para hacer conocer al organismo el resultado de la entrevista mantenida con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la Comisión Nacional de Turismo, Doctor Daniel Castellanos, con el objeto de conocer definitivamente a cuánto ascendería la contribución de dicho Instituto a favor del Comité.- Al respecto informa que se le aseguró concretamente que dicho aporte sería, como mínimo, de \$ 100.000,00 (Cien mil pesos), pudiendo contarse, desde ya, con la indicada cantidad. Agrega el Dr. Ferreira que existen posibilidades de que aquella suma sea aumentada aún en \$ 25.000,00 (Veinte y cinco mil pesos) y que en una nueva entrevista con el Sr. Ministro, a realizarse en el día de mañana, tratará de obtener ese aumento.

El Sr. Presidente expresa que en la mañana del día anterior el Administrador de la Comisión N. de Tu-

SIGUE	4	2	8	6	9	5
SERIE E. H. N.º	cuatro	dos	ocho	seis	nueve	cinco

rismo, Sr. Arredondo, le había informado sobre el aporte de la Comisión de Turismo, lo que corroboraba lo manifestado por el Dr. Ferreira.

El Sr. Mazzara expone que, lamentablemente, no se supo con la debida anticipación que se contaría con el monto de la contribución de la Comisión N. de Turismo y con la de \$ 100.000,00 (Cien mil pesos) de la Intendencia. De haberse estado en conocimiento de ello se hubiese formulado con más amplitud el programa a cargo del organismo, como por ejemplo en lo que se refiere a los carros alegóricos -que es un aspecto muy interesante del carnaval- y se habrían establecido premios más elevados.

El Sr. Batlle Pacheco, compartiendo lo expuesto, propone se aumenten los premios en cuestión, ya que conceptúa que es un factor fundamental de éxito, la concurrencia, a los desfiles, del mayor número posible de carros alegóricos.

Luego de un cambio de ideas se acordó facultar al Jurado respectivo para aumentar los premios determinados en las bases -si lo estimara pertinente- hasta en un cincuenta por ciento de su monto.

La "Casa del Teatro" solicita apoyo.

El Sr. Presidente hizo conocer una solicitud formulada por la "Casa del Teatro" para que se incluya

ANTECEDE	43	2	8	7	9	2
SERIE E. H. N.º	cuatro	dos	ocho	siete	uno	dos



EH N.º 428695

una pequeña contribución en las entradas de los bailes del Teatro Solís.

Resolvióse no hacer lugar a la gestión de que se trata, en virtud de no poderse gravar más los precios de las entradas y carecer además el Comité de facultades para efectuar contribuciones de ese carácter. Por otra parte, en caso de accederse al pedido se sentaría un precedente peligroso, pues Instituciones tal vez más necesitadas que la "Casa del Teatro" tendrían motivos para recurrir al Comité en demanda de apoyo.

Concurrencia de "La Criolla" a las fiestas de doma.

El Sr. Presidente da cuenta de que la Sociedad "La Criolla", por intermedio de su Presidente el Dr. Tabaré Regules y el Sr. Alfonso, ha ofrecido su concurso y el de Instituciones argentinas de carácter análogo, que visitarán nuestra Ciudad el 21 de marzo, "Día de la Tradición", para animar las fiestas de doma que se efectuarán en el Prado durante la Semana de Turismo, cuya iniciación coincide con la fecha señalada.

Acordóse aceptar tal proposición, que se ve con viva complacencia.-

Concurrencia de comparsas a los tablados de zonas suburbanas.

Aprobóse en principio una sugestión del Sr.

SIGUE	1	2	3	4	5	6
SERIE E.H. N.º	uno	dos	tres	cuatro	cinco	seis

Batlle Pacheco tendiente a acordar un viático a las agrupaciones de carnaval, a fin de que les resulte menos oneroso su traslado a las zonas suburbanas para visitar los tablados.

Comisión de Fiestas de Colón. Solicitud de cooperación.

El Sr. Presidente solicita se considere un pedido de la Comisión de Fiestas de Colón para que el Comité le preste su ayuda a efecto de instalar iluminación extraordinaria en la localidad durante el carnaval. Expone que, aunque ese apoyo originara ciertos gastos, debiera hacerse frente a ellos, dado que el organismo peticionante sirve a una importante zona y desarrolla obra efectiva.-

Por otra parte, en breve se conmemorará en la aludida localidad el 75º aniversario de su fundación, motivo más que suficiente para acceder a lo solicitado, patrocinando las fiestas. Agrega el Sr. Presidente que el Sr. Intendente, Agr. Germán Barbato le ha hecho presente que el Ejecutivo Comunal contribuirá a enjugar los posibles déficits que en ciertos actos programados por el Comité pudiesen producirse.

Se resolvió de conformidad con lo propuesto por la Mesa.-

Fiestas en Santiago Vazquez.

El Sr. Batlle Pacheco formula una proposición



ANTECEDE	4	2	8	6	9	5
SERIE E. H. N.º	cuatro	dos	ochos	seis	nueve	cinco

EH N.º 192530

-que en principio es aceptada- para aprovechar la oportunidad de realizarse regatas internacionales en Santiago Vazquez -que cree tendrán lugar en marzo o abril- a fin de que el Comité proyecte alguna fiesta en la localidad citada.-

Iluminación del Teatro de Verano.

El Sr. Presidente dá cuenta que la Intendencia acordó tomar a su cargo el pago de la instalación de luz en el Teatro de Verano -que asciende a una suma aproximada a los \$ 4.500,00 (cuatro mil quinientos pesos- estableciendo que los demás gastos de energía eléctrica e instalaciones accesorias deberán ser de cuenta del Comité.

Asimismo, el Sr. Mazzara, significó que, dado lo elevado de los alquileres que cobra la Administración G. de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, por la utilización de reflectores para el Teatro de Verano, - sería conveniente solicitar propuestas a firmas comerciales para su compra, resolviéndose de conformidad.

Bailes infantiles en el Solís.

Las Sras. Angelina Pagano y Elia María Mardéz Previtali solicitan se les ceda el Teatro Solís los días 7, 8, 9, 10, 14 y 15 de febrero, para realizar bailes infantiles a beneficio de la Asociación Nacional para

SIGUE	4	2	8	7	9	3
SERIE E-H N.º	cuatro	dos	ocho	siete	nueve	tres

el Niño Lisiado.

En atención a que es conveniente disponer del aludido teatro para que el Comité pueda efectuar bailes en las tardes de los días indicados, acordóse expresar a las peticionantes que únicamente es posible facilitarles la sala por una sola fecha, a acordar oportunamente.-

Cumplimiento de la Ordenanza sobre represión de ruidos.

La Dirección de Rentas de la Intendencia Municipal remite una nota en la cual se llama la atención respecto al cumplimiento de determinadas disposiciones de la Ordenanza sobre represión de ruidos molestos, dado que en los cursos carnavalescos se instalan altoparlantes, en contravención a aquélla. Sugiere dicha Dirección se propicie la modificación de las aludidas disposiciones.

Facultóse a la Mesa para concertar con el Ejecutivo Comunal la forma de allanar los inconvenientes apuntados.-

Concurso sobre "La Canción del Carnaval". Grabación de discos.

El Arqtº Mazzara, a fin de facilitar la tarea del Jurado que fallará en el Concurso sobre "La Canción del Carnaval", que deberá expedirse dentro del término más breve posible, solicita autorización

ANTECEDE	1	9	2	5	3	0
SERIE E-H N.º	uno	nueve	dos	cinco	tres	ceros



EH N.º 428793

para contratar la grabación de las obras en discos,-
 incluido el pianista que ejecutará las piezas,- lo
 que originará un gasto de \$ 430,00 (Cuatrocientos
 treinta pesos).-

Se resolvió de conformidad con lo propuesto.

No siendo para más el acto, se levanta la
 sesión a las 20 horas y 45 minutos.-

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]